SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO 033-2025 MC PMB

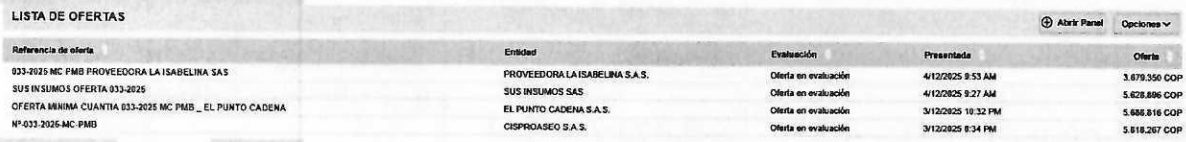
- OBJETO: COMPRA DE ELEMENTOS E INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE BELLO
- PRESUPUESTO OFICIAL: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS ($ 6.872.910) COP
- PLAZO: CINCO (5) DÍAS HABILES
- FECHA: 10 DE DICIEMBRE DE 2025
- HORA: 10:00 a.m.
- LUGAR: Personería Municipal

Se refrenda el acto de cierre y apertura del presente proceso de selección, donde se publican las propuestas y se procede con el estudio de las ofertas:

ACTO DE APERTURA Y CIERRE: Constancia de las propuestas presentadas perteneciente a la **CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO 033-2025 MC PMB** en el siguiente orden:

Imagen de referencia del SECOP II con la publicación de las propuestas presentadas.

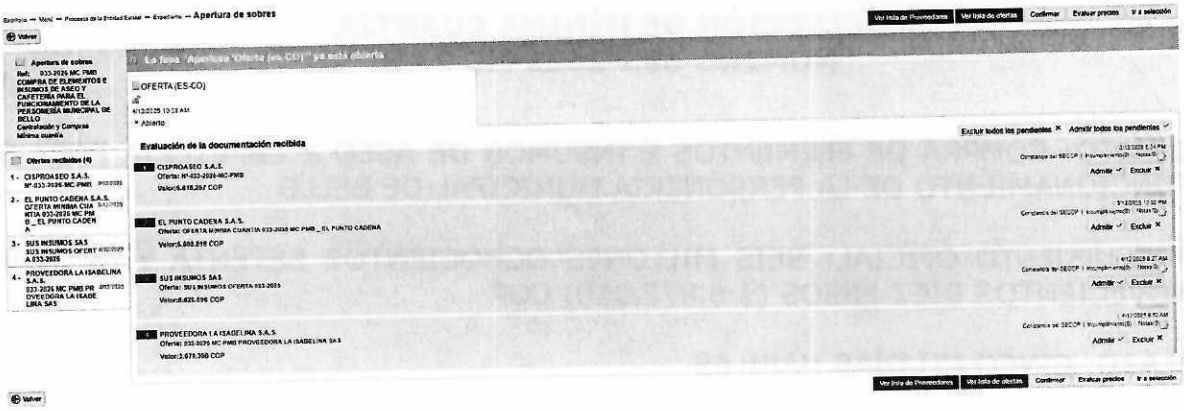
Link:https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureInboxEdit/Update?docUniqueIdentifier=CO1.OPEN.9260534&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerWorkArea%2fIndex%3fDocUniqueIdentifier%3dCO1.BDOS.9185234&prevCtxLbl=BuyerWorkAreaSpecificAreaGrids



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
033-2025 MC PMB PROVEEDORA LA ISABELINA SAS	PROVEEDORA LA ISABELINA S.A.S.	Oferta en evaluación	4/12/2025 9:53 AM	3.679.350 COP
SUS INSUMOS OFERTA 033-2025	SUS INSUMOS SAS	Oferta en evaluación	4/12/2025 9:27 AM	5.628.886 COP
OFERTA MÍNIMA CUANTIA 033-2025 MC PMB _ EL PUNTO CADENA Nº-033-2026-MC-PMB	EL PUNTO CADENA S.A.S.	Oferta en evaluación	3/12/2025 10:32 PM	5.688.816 COP
	CISPROASEO S.A.S.	Oferta en evaluación	3/12/2025 8:34 PM	5.818.267 COP



1. EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

De conformidad con el Numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015 la verificación de los requisitos habilitantes se organiza las propuestas por orden de menor a mayor precio arrojando el siguiente orden.

No	OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA INCLUIDO IVA	HORA DE ENTREGA	FECHA DE ENTREGA
1	PROVEEDORA LA ISABELINA S.A.S.	$ 3.679.350 COP	9:53 AM	4/12/2025
2	SUS INSUMOS SAS	$ 5.628.896 COP	9:27 AM	4/12/2025
3	EL PUNTO CADENA S.A.S.	$ 5.688.816 COP	10:32 PM	3/12/2025
4	CISPROASEO S.A.S.	$ 5.818.267 COP	8:34 PM	3/12/2025

2. En relación a la propuesta de menor valor se encuentra PROVEEDORA LA ISABELINA S.A.S representada legalmente por LEONARDO FABIO ESCOBAR

ROJAS, identificado con cédula 98.667.123, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (3.679.350) COP no se presentaron observaciones en el tiempo establecido en el cronograma del proceso como consta en SECOP II en acápites como lo son observaciones al informe o mensajes públicos.

Se precisa para todas las partes que la evaluación de la oferta se estructuro con base en la GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓ, lo cual se puede constatar de forma publica en el análisis realizado.

En este orden se constituye como causal de exclusión de la oferta en presentar propuestas que constituyen precios artificialmente bajos, pero refrendar que una decisión de este orden también se debe entender como una garantía para los oferentes, toda vez que evita que sean adjudicatarios de un proceso que se puede traducir en pérdidas para su actividad comercial.

En relación con la segunda oferta de menor valor se encuentra.

3. SUS INSUMOS S.A.S identificada con NIT 901447132-1 representada legalmente por GLORIA PATRICIA PALACIO ZAPATA identificada con cedula 43.684.330 por valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (5.628.896 COP)

En relación a la propuesta se identifica la remisión de forma oportuna de los documentos requeridos en la subsanación, por lo cual la oferta cumple con los requisitos para ser adjudicada.

Se refrenda que el oferente aporto los cuatro anexos base de la propuesta, el análisis de la oferta realizado por el oferente, las descripciones técnicas con sus respectivos soportes de los bienes y los documentos asociados a la propuesta que permiten validar la no existencia de inhabilidades e incompatibilidades.

Se identifica que el proponente con base en su certificado de existencia y representación legal puede ejecutar contratos en esta materia.

De conformidad con evaluación, esta es la propuesta que cumple con los requisitos mínimos establecidos y los requisitos habilitantes, la cual cuenta con un precio dentro del presupuesto oficial.

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLIMIENTO
Valor Propuesta	$ CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS

	NOVENTA Y SEIS PESOS (5.628.896 COP)
Resumen de la propuesta	Si
Certificado de existencia y representación legal	Si
Copia de la cédula	Si
Certificación del revisor fiscal	Si
Documento formal que acredite la constitución del Consorcio o Unión Temporal	No aplica
Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales.	Si
Registro Único Tributario (RUT)	Si
Multas y sanciones	Si
Poder	No Aplica
Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	si
Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría)	Si
Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía)	Si
Certificado de comparendos medidas correctivas (Policía)	Si

4. RECOMENDACION.

Al culminar la etapa de observaciones, validar los documentos aportados en el proceso en la etapa de subsanación se procede a formular recomendación sobre la oferta que cumple con los requisitos para ejecutar el contrato, por lo anterior la Personería Municipal de Bello dentro del proceso de la referencia, como comité evaluador de acuerdo al análisis de la propuesta **SUS INSUMOS S.A.S** identificada con NIT 901447132-1 representada legalmente por GLORIA PATRICIA PALACIO ZAPATA identificada con cedula 43.684.330, se **RECOMIENDA ACEPTAR** la oferta presentada dentro del proceso de Mínima Cuantía Nro. 033-2025 MC PMB por valor

de CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (5.628.896 COP)

Para constancia firma a los (NUEVE) (09) días del mes de (DICIEMBRE) del año (2025)

CEIDY ALEJANDRA ROLDAN OSPINA
Secretaria General

SARY JULIETH TABARES GALLEGO

Personera Auxiliar en Vigilancia Administrativa y Derechos Humanos

Reviso. Cristian Alexander Duque Aristizábal
Contratista

Proyecto. Abdiel Mateus Herrera
Técnico Administrativo.